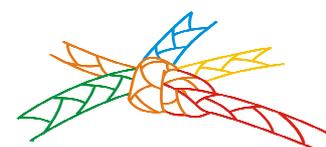




Tramando Encuentros

Tramando Barrio

Una invitación a intercambiar y compartir
experiencias de trabajo comunitario



Es el Estado y es la Comunidad.

Por Dr. Carlos L. Sanguinetti

Subsecretario de Salud Mental y Atención a las Adicciones

Este primer boletín se pensó como un espacio de encuentro y una herramienta donde se puedan difundir, conocer y compartir experiencias de trabajo comunitario.

A este tema se le ha otorgado, a lo largo de la historia de nuestra institución, diferentes sentidos. El contenido o la interpretación de lo que entendíamos por “lo comunitario” estuvo atravesado por variables sociales ligadas al modelo de sociedad y de Estado. Es así, que durante mucho tiempo concebimos las prácticas comunitarias como aquellas vinculadas al modelo médico preventivo. También como aquello que ocurría por fuera de las paredes institucionales de referencia. Como un campo propio de los trabajadores sociales y los talleristas. Es decir, se expresaba en estas concepciones la mirada fragmentaria de la sociedad, de la formación profesional, de los problemas de salud y del rol de los trabajadores que proponía una división del trabajo donde los especialistas constituían “la palabra autorizada” y quienes no lo eran operaban sobre los bordes que preparaban el terreno para que éste intervenga.

Sabemos que las políticas públicas así como la letra de la ley deben encarnarse en los diferentes niveles de gestión del ejecutivo y en los trabajadores que son quienes llevarán adelante desde sus prácticas estas transformaciones.

El cambio de paradigma no trae consigo las fórmulas para el hacer, porque justamente un cambio profundo en las estructuras de pensamiento requiere en principio de una transformación de lo que se viene haciendo para transitar caminos en muchos casos inciertos.

Hoy vemos como conviven prácticas asilares con prácticas de restitución de derechos, discursos que resisten desmarcarse del discurso médico hegemónico con otros que comienzan a transitar caminos de cambio. El cambio es difícil porque no hay garantías y porque de distintos modos todos estamos formados y habitados por el paradigma tutelar. Las prácticas de aislamiento no se reducen al manicomio, si no que se extienden a las prácticas profesionales e institucionales cotidianas.

Desde la gestión se promueve aportar a este proceso desde varias instancias, pero además de la transferencia de recursos posibles, el diseño de nuevos dispositivos, la participación en todos los ámbitos de discusión e implementación de la ley, lo





que podemos hacer es recuperar y fortalecer aquellas experiencias que aun antes de la sanción de la ley 26657 vienen haciendo una apuesta en el trabajo comunitario. Iniciativas que se lleven adelante con aquellas personas que no tienen oportunidad de ejercer su derecho a la salud, si no es desde aquellas prácticas que les acercan el Estado a su territorio, a sus posibilidades, allanando las imposibilidades construidas por años de exclusión social. Restituir derechos es el eje que conmueve todas nuestras prácticas y no es cierto que no haya en nuestra red trabajadores que vienen marcando rumbo en ese sentido. Recuperar su palabra y sus experiencias, alojarlas y ponerlas a dialogar con los ámbitos de decisión es la manera de pensar y hacer desde los principios de la corresponsabilidad, es ponerla en práctica desde los diferentes lugares donde nos desempeñamos a la vez que nos pone frente a la tarea de democratizar y horizontalizar las estrategias.

En este sentido hemos encarado el desafío de implementar un Programa Provincial que expresa lo que el Ministro Collia promueve como política pública desde su gestión, y por ello este boletín convoca a otorgar la palabra a quienes vayan transitando, buscando y encontrando las maneras de hacer con la comunidad. Encontrarnos entre y con estas experiencias desde diferentes puntos en la provincia. Propiciar, tramando encuentros es el objetivo. Construir una mirada del nosotros, de lo colectivo, de la perspectiva histórica.

Y a propósito del momento y la fecha de publicación de este boletín: ¿Por qué en julio, cercanos a terminar la gestión? Es cierto que hubiera sido acertado hacerlo antes en el trayecto de estos cuatro años, pero aún así y recuperando lo dicho anteriormente, una de las cosas que tenemos que poner a jugar es la idea de que las prácticas y las propuestas tienen que trascender las personas y los equipos de gestión. Tienen que pensarse en el marco de un proyecto. Quizás sea un granito de arena para pensar las políticas públicas desde nuestro lugar y los proyectos de gestión en clave comunitaria.

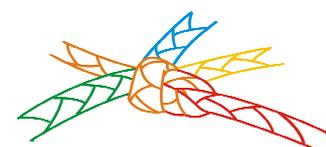
Resuenan las palabras comunidad, fortalecimiento del Estado y me quedo con una cita que trae un médico que no se enmarca precisamente en el modelo médico hegemónico y que viene a cuento de poner en discusión el desafío que nos propone la época y la tan mentada ley de Salud Mental.

En el prefacio de la Revista Voces en el Fénix (Año 5-nro. 41 del 2014) El doctor Horacio Barri escribe:

Poco antes de morir, Floreal Ferrara me contó ese encuentro circunstancial, pero visto a la distancia muy significativo, con Ramón Carrillo, alrededor de 1950: "Yo estaba de visita en casa de un amigo enfermo en La Plata, recién recibido de médico, tendría 24 o 25 años, y en el medio de esa visita tocan el timbre: era el ministro de Salud de la Nación que venía a visitar a su amigo enfermo. Mi amigo me presentó y ellos se pusieron a charlar animadamente; yo permanecía callado, como correspondía. En eso el ministro se da vuelta y me dice ¿Usted qué opina: la salud es una cuestión fundamentalmente del Estado o de la comunidad? Yo me quedé desconcertado, porque sentí como que el ministro me tomaba examen, y permanecí callado, entonces me reitera con una sonrisa: –Usted es un médico recién recibido y quiero conocer cómo piensan los jóvenes al respecto. Le contesté la verdad sobre mis sentimientos y le dije: –A mí me parece que a los dos. Él me contestó: –Yo pienso igual, y me parece que le he dado casi toda mi tarea sólo a incrementar el rol del Estado y en eso me equivoqué"

Hoy, entonces, nuevamente es el Estado y es la comunidad





Tramando Barrio.

Tramando Barrio es un programa de la Subsecretaría de Salud Mental y Atención a las Adicciones de la provincia de Buenos Aires (SADA) que hace eje en los abordajes comunitarios como herramienta de acompañamiento para la iniciación y desarrollo de experiencias, en el marco de la salud mental comunitaria, y desde la sistematización crítica del recorrido de quienes conformamos el equipo de coordinación. Se construye desde una doble perspectiva. Por un lado, trabajamos a partir de la demanda de implementación de dispositivos barriales cuando el objetivo es llegar con el recurso institucional a aquellas personas para quienes el Estado estuvo históricamente representando por sus instituciones represivas y dispositivos de control, y no como garante de sus derechos. Por el otro, trabajamos construyendo con los equipos de salud estrategias que permitan imprimir una lógica comunitaria en sus instituciones.

El programa surge del encuentro de un grupo de compañeras que desde distintos ámbitos de pertenencia compartimos escenarios de trabajo territorial, debates, inquietudes, interrogantes y convicciones. Confluimos en planteos de lo que entendemos debe ser el rol del trabajador en el marco de la recuperación del Estado como instrumento para la restitución de derechos. Partimos de una idea de Estado como un espacio heterogéneo, en contradicción y disputa en el que los trabajadores tenemos un lugar que nos permite traducir aprendizajes en líneas de política pública.

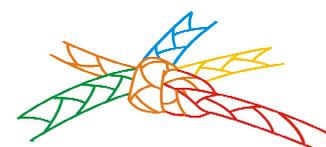
Si bien este programa se conformó recientemente, las experiencias laborales que lo constituyen datan, por lo menos, de 2001. En ese momento se produjo una crisis institucional en la entonces Secretaría de Prevención y Atención a las adicciones. Los rumores de cierre de la institución generaron en sus trabajadores una incertidumbre que, lejos de desalentarlos, los estimuló a la organización. En 2004, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), junto a los movimientos sociales, realizó una serie de jornadas en las que se discutía el rol del Estado en las políticas públicas de salud, haciendo foco en la problemática de adicciones. Discusiones que fueron visibilizando lógicas estructurales de las instituciones nacidas en un período histórico donde los dispositivos públicos para atender las problemáticas de adicciones estaban centrados en la sustancia y en el paciente como enfermo. La ley provincial 13.298 de Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes le dio legitimidad a experiencias de trabajo aisladas y permitió cruces con otros ámbitos públicos.

En 2009, a partir de una serie de intercambios en asambleas en SADA, se superó la instancia meramente reivindicativa para



el equipo

Tramando Barrio esta formado por
Claudia Saavedra (Trabajadora Social)
Cynthia Ramacciotti (Psicóloga)
Soledad Grizia (Psicóloga)
Ana Bader (Docente)



pasar a lo propositivo: convocarse para participar en espacios territoriales colectivos: mesas barriales, técnicas, interbarriales en las cuales los conceptos de interdisciplina, intersectorialidad y corresponsabilidad se activan en el abordaje de problemáticas particulares. Luego fue la sanción de ley nacional de salud mental, integrada en un cuerpo legislativo de promoción y protección de los derechos humanos, que nos desafió a pensar cómo la comunidad es la clave para abordar la salud mental y el consumo problemático de sustancias. En este marco, las disciplinas en torno a la salud como la psicología deben revisar cómo generan accesibilidad y si es posible instrumentar un rol por fuera de las paredes institucionales de referencia.



El periodo transicional del nuevo paradigma que hoy atraviesa nuestras prácticas nos plantea nuevos desafíos. Como no hay recetas, tampoco proponemos un modelo cerrado. Sí compartimos un camino posible en constante movimiento, donde la práctica discute la teoría y produce nuevas síntesis. Y aquí radica el mayor de los desafíos: interpelar desde esas síntesis la formación y la administración de recursos para fortalecer la organización de prácticas que discuta acciones tutelares y asistencialistas, y que, por el contrario, esté en consonancia con el paradigma de restitución de derechos.

Comunicación.

Comunicación significa, entre otras cosas, poner en común. A veces "lo común" no es tan simple de representar en palabras, imágenes, símbolos. Las relaciones hacen a los hombres y viceversa. Entender la complejidad de esta naturaleza impone la necesidad de problematizar, de poner en discusión, cómo queremos comunicarnos, qué cosas queremos comunicar y a quiénes.

La ocasión de trabajar en comunión, en este boletín *Tramando Encuentros*, es también la oportunidad para ensamblar criterios, miradas y aunar esfuerzos en pos de una temática que nos convoca y que nos requiere para "formar" en acciones concretas.

Por esta razón es que el área de comunicación se incluye en este desafío y apuesta con el fin de fortalecer no solo los lazos comunitarios e institucionales, sino también las acciones de un territorio que hace, de trabajadores que se animan, que trascienden la rutina para innovar en la desnaturalización de las prácticas cotidianas.



Relato de Experiencias.

El recorrido de Junín.

La experiencia que a continuación se relata se lleva adelante en la ciudad de Junín desde inicios de este año y constituye el punto de llegada de un recorrido que hemos transitado juntos integrantes de la ONG "Pensar Junín" y el equipo que luego conformó el programa Tramando Barrio.

A partir de una demanda puntual que plantea la diputada Rocío Giaccone hacia mediados de 2014, y que emerge de situaciones de violencia juvenil en esa ciudad, nos convoca el Subsecretario (en aquel momento como trabajadoras con experiencia en trabajo barrial) a pensar juntos abordajes posibles. Es así que lo que comienza con una jornada, un encuentro de trabajo, continúa con un curso que convoca a actores sociales e institucionales que trascienden la ONG planteándose la necesidad de construir una oferta más amplia que la presente, que aloje la complejidad que estas problemáticas requieren.

Así surge el Programa Tramando Barrio: fuimos construyéndonos a partir de las necesidades que esta experiencia nos iba marcando y que luego vislumbramos como necesidades que se multiplicaban en el territorio provincial, en cada localidad con su singularidad. Entonces el recorrido fue de aquel primer encuentro a jornadas de trabajo, de esas jornadas a un curso de cuatro meses y del curso al inicio de experiencias en el barrio con la propuesta de acompañamiento a iniciativas o trabajos que ya se estaban desarrollando en territorio. Todas estas instancias transitaron los compañeros de Junín, cada una de ellas forma parte de lo que hoy constituye la trama de este programa.

Tramando Barrio. Junín, provincia de Buenos Aires - Breve desarrollo de la Experiencia.

Esta experiencia se enmarca en un proceso de trabajo en dos barrios de Junín iniciado a partir del curso realizado con el programa Tramando Barrio y que actualmente continúa en etapa de acompañamiento.

La demanda de implementación del programa en nuestra ciudad se realizó a partir de una serie de hechos sumamente conflictivos que cobraron gran relieve mediático en torno a problemáticas asociadas con el consumo de sustancias en la juventud. Esto generó la necesidad de abordar el asunto e intentar encontrar soluciones, buscando antes que nada, el origen del conflicto.

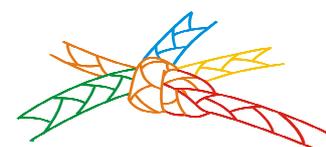
Pertenece a una ONG que se llama "Pensar Junín" integrada por personas que trabajan en diversos ámbitos como



las voces

Aprendí mucho, me sentí muy feliz realizando esta actividad y ver la cara de los chicos felices, me sirvió para el día de mañana afrontar algún caso que se presente, y saber que puedo realizar estos eventos y trabajo en equipo

Elida Toledo. Equipo Tramando Barrio Junín



organizaciones sociales, barriales y otras, con la inquietud y el objetivo de realizar un trabajo que facilite la inclusión social. Entre junio y noviembre de 2014 los integrantes de la ONG así como otros actores sociales e institucionales invitados, fuimos trabajando con el Programa Tramando Barrio distintas herramientas teórico-prácticas que nos permitieran crear estrategias de abordaje de la temática desde el lugar de trabajo de cada participante.

En 2015 decidimos llevar a la práctica esas estrategias. Para ello contamos con el aporte de Rocío Giaccone (diputada provincial) quien gestionó los recursos humanos y materiales para implementar territorialmente el programa. A partir de allí pudimos crear los equipos que hoy continúan trabajando.

A mediados de 2014 comenzaron los encuentros de formación que darían nacimiento a la experiencia que iniciamos hacia 2015 en territorio. Se gestionaron recursos para un trabajo de cuatro meses que llevarían adelante seis compañeras. Para poner en práctica lo aprendido y comenzar la inserción territorial se dio inicio al acompañamiento. Trabajamos en un primer encuentro los siguientes ejes: recorte de la problemática, objetivos, plazos de trabajo y población destinataria. Decidimos planificar el trabajo en etapas.

La primera etapa consistió en la selección de los barrios en los que se empezaría a desarrollar la propuesta, la conformación de los equipos y los objetivos con los que iríamos al territorio. La selección estuvo relacionada con el nivel de problemática en torno a la violencia juvenil -violencia que se ligaba, desde un sentido común muy instalado, al consumo problemático de sustancias-.

Los barrios elegidos fueron Capilla de Loreto y FONAVI con sus aéreas circundantes. Cada equipo de trabajo contó con tres integrantes que participaron del curso en 2014. Para Capilla de Loreto fueron elegidas Rosa Negrette, Elida Toledo y Daiana Linares. En FONAVI se desempeñaron Carmen Farías, Jorgelina Illescas y Marta González. Por otra parte se conformó un equipo coordinador integrado por Lucía Astudillo, Marisol Rachid (ambas psicólogas) y Lucas Pettinaroli.

La segunda etapa estuvo abocada a la recolección de los datos en función de los objetivos que nos habíamos propuesto, para lo cual organizamos una serie de visitas a instituciones barriales (sociedades de fomento, clubes de fútbol, escuelas, salas de atención primaria de la salud, entre otras). Allí además de presentarnos, aprovechamos el conocimiento de la realidad local que los distintos actores sociales nos ofrecieron, a fin de confirmar o reorientar nuestra estrategia.

De estas visitas, el dato más interesante que pudimos recabar fue la preocupación generalizada respecto de la situación de la juventud, fundamentalmente del futuro de los niños y





preadolescentes. ¿Cómo armar entonces una propuesta que estuviera vinculada a la salud?

Las primeras actividades fueron la organización de una jornada de mate y graffiti en el barrio Capilla de Loreto y la realización de una encuesta en el barrio Fonavi. Ambas estuvieron orientadas a referenciar a los equipos y conocer el lugar donde viven los jóvenes con los que nos proponíamos trabajar. Se hizo necesario diferenciar estas primeras experiencias, ya que en el caso de Capilla de Loreto las integrantes del equipo tenían trabajo previo, no así en el barrio Fonavi. Es importante destacar que Fonavi es uno de los barrios más estigmatizados de la ciudad de Junín.

En las jornadas de mate y graffitis se trabajó el tema de la salud y el consumo problemático de sustancias con recursos expresivos, a la vez que se colocó un buzón para que los chicos dejaran en un mensaje escrito lo que les gustaba hacer. En uno de los graffitis se leía “el fútbol es salud” y en los intereses recogidos a partir del buzón aparecía nuevamente el fútbol como lo que despertaba mayor interés. Con estos emergentes decidimos organizar un torneo en el barrio Fonavi y luego en Capilla de Loreto. Estas actividades tuvieron una repercusión que excedió nuestras expectativas, ya que se acercaron personas de las instituciones del barrio, además de jóvenes referenciados en distintos equipos y sus familias. Esto dio pie a que se continuaran las actividades vinculadas al fútbol incorporando nuevas personas a su organización, lo que nos permitió empezar a identificar actores para pensar futuras redes de trabajo.

Una vez implementadas las primeras actividades surgió la etapa del fortalecimiento del vínculo con los grupos seleccionados. Esta sucesión de jornadas permitió crear un lazo amigable con los chicos, conocer sus intereses, sus prácticas, gustos y afinidades, pero además nos permitió establecer poco a poco una conexión con su realidad social, cultural y educativa. **Consideramos clave el rol que juega el entorno en el que se desarrollan los jóvenes, entorno que no necesariamente tiene que ver con el consumo, pero sí puede generar las condiciones para que éste se torne problemático.**

Del proceso detallado, nuestra principal expectativa fue que el armado de las redes barriales perdurara más allá de nuestra permanencia en el barrio: buscamos que fuesen los mismos vecinos y sus representantes barriales, en principio acompañados por nosotros, los que fuesen capaces de articular y mantener este mecanismo de trabajo destinado a intervenir en la realidad de los chicos, utilizando las herramientas con las que cuentan sus instituciones -en definitiva, son ellas las que se mantendrán vivas más allá de los nombres de quienes las integren-.



las voces

Me gusto recorrer los barrios, ya que nunca hice algo así, el hablar y estar con tantos chicos y su familia y el ver la alegría que tenían cuando nos veían en la semana que andábamos folleteando... El estar en contacto con los chicos es para que ellos sepan que pueden proponernos algo que quieran hacer con la ayuda de nosotras... También me pone feliz cuando me reconocen en la calle o en otro lugar...

Rosa Negrete. Equipo Tramando Barrio Junín



Respecto a los resultados de la implementación del Programa Tramando Barrio, podemos definirlos como muy positivos. No sin dificultades – superadas con un arduo trabajo- pudimos concretar las etapas planificadas, en cuanto a objetivos y plazos propuestos. Somos plenamente conscientes de que no hemos podido llegar a toda la población que nos hubiese gustado, y seguramente quedan muchos aspectos para mejorar, pero terminamos este ciclo con la firme convicción de que es solo la tarea, las diferentes propuestas llevadas a cabo en el lugar, en los barrios donde los jóvenes habitan, la que propicia los encuentros y las intervenciones posibles.

Entendemos que es desde este lugar que se puede ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas, que es la inclusión social la que conduce a nuestros jóvenes a las prácticas que creemos son mejores para su salud y que les ofrecen alternativas a los circuitos que los ponen en riesgo.



La Belleza de la Trama

Cuanto más hilos se trenzan, más hermoso es el diseño,
reflejando los colores que pintan el universo.
La belleza de la trama le viene de lo complejo.

Requiere mucha paciencia hacer un tejido nuevo.
Hay que ponerle coraje, bordar gozo y sufrimiento,
con la fuerza de tus manos, los latidos de tu pecho.

Hay que inaugurar talleres donde viva lo diverso,
refugios de la esperanza, lugares de nacimiento,
donde nadie quede afuera de la fiesta y del encuentro.

Remendemos los desgarros que nos va dejando el tiempo.
Es hora de ir anudando y juntarse en el intento
desatando aquellos nudos que nos fueron sometiendo.

No hay tarea más urgente, que tejer junto a mi pueblo
las redes de la justicia que nos vayan sosteniendo,
hilvanando la utopía con los hilos de sus sueños.

Humberto Pegoraro



todos los días / las 24 horas

0800-222-5462

orientación a las adicciones



SubsecretariadeAtencionalasAdiccionesMSalud

TramandoBarrio



@info_sada_ms

@TramandoBarrio



tramandobarriosada@gmail.com